

COMUNICADO DE PRENSA

Bogotá, 20 de enero de 2023. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC-

De acuerdo a la información que ha circulado en redes sociales y a las denuncias que han efectuado los organismos de control sobre posibles fiestas y hechos de indisciplina que involucran a personas privadas de la libertad a cargo del Complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta, se pudo establecer desde su Dirección, que estas imágenes no registran fecha de realización, como tampoco personas a cargo del Complejo que pueden determinar el origen de estos posibles hechos irregulares.

Desde la posesión el pasado 12 de diciembre del nuevo Director, se han fortalecido los controles de ingreso de elementos de prohibida tenencia y efectuado el traslado de privados de la libertad a otros Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, como también se han incrementado los operativos de registro y control contrarrestando posibles hechos de corrupción como actos delictivos desde el mismo.

Estas acciones hacen parte de los lineamientos impartidos por el Director General Coronel Daniel Fernando Gutiérrez en la lucha contra la corrupción.

Así mismo, el Director General ha solicitado dar inicio a las respectivas investigaciones que permitan corroborar la veracidad de las imágenes.

**Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC-**